




<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación Nit 890.399.029-5</p>	<p><b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS</b></p> <p><b>DESIGNACION GESTORES DE ESTRUCTURACION CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS OCTUBRE 2022</b></p>	  <p>SC-CER657167</p>
--	--	---

Santiago de Cali, 3 de Octubre de 2022

De conformidad con el Manual de Contratación del Departamento del Valle del Cauca -MA-M9-P2-01 V02, numeral 2.9; se efectúa la designación de los gestores de estructuración para los procesos de selección, modalidad de contratación directa, causal prestación de servicios, la cual estará a cargo del rol técnico o jurídico, así:

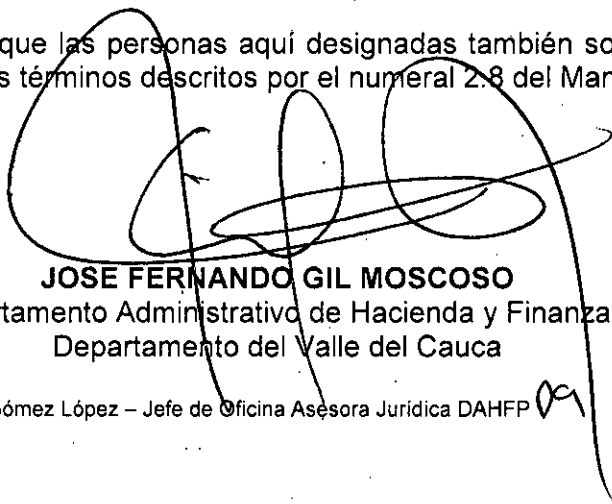
Estructuradores Rol Jurídico	
Diana Lorena Gómez López	Jefe de Oficina Asesora Jurídica DAHFP

En virtud de lo dispuesto por el numeral, donde consigna que *"En contratación directa la estructuración estará a cargo del rol técnico o jurídico de la Dependencia ejecutora o de la dependencia que tenga el conocimiento técnico, a criterio del ordenador del gasto"* se designa a:

Estructurador Rol Técnico	
Diana Lorena Gómez López	Jefe Oficina Asesora Jurídica DAHFP * Quién por su conocimiento y experticia, si en razón de la necesidad del servicio se requiriera, apoyará los procesos de estructuración,

Es importante tener en cuenta, que en sus calidades de gestores de estructuración, deberán cumplir las funciones establecidas en el Manual de Contratación del Departamento del Valle del Cauca - MA-M9-P2-01 V02.

Así mismo se manifiesta que las personas aquí designadas también son responsables de la gestión documental, en los términos descritos por el numeral 2.8 del Manual.



**JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO**  
 Director Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
 Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y elaboró: Diana Lorena Gómez López – Jefe de Oficina Asesora Jurídica DAHFP